

# Se mantiene el pasaje en 4 bolívares en Coro

Adrián Garcés presidente de la cámara municipal del municipio Miranda del estado Falcón, aclara que el aumento aprobado por la cámara el pasado mes diciembre, fue el que los transportistas solicitaron, el cual se ubicó en cuatro bolívares, y es lo que está ratificando la cámara municipal, incluyendo como estaba acordado el medio pasaje para los adultos mayores y el pasaje preferencial para los estudiantes.



Los concejales de la patria nos encontramos en la calle, fiscalizando, precisamente lo que establece la gaceta 42534 en cuanto al valor del pasaje y nos toca a nosotros hacerla cumplir, dijo Adrián Garcés, presidente de la cámara municipal del municipio Miranda.

Nosotros tenemos que hacer cumplir lo que ordena la gaceta y eso es ley, lo previsto en cuanto al pasaje preferencial y el medio pasaje para los adultos mayores, lo cual no debe ser obviado. Dijo. Garcés.

Magaly Hassán

CNP 14356